

Navarra de Servicios
y Tecnologías

Servicios y TIC para las Administraciones
Públicas, Organismo y Sociedades
dependientes u otras



INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS CUALITATIVOS

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE DOCUMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE FIBRA ÓPTICA

Marzo de 2023



NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A.U.

c) Orkoien S/N
31011 Pamplona - Iruña
Tfno: 848 420 500

I N D I C E

1	OBJETO	3
2	CONCURRENCIA	3
3	VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUALITATIVOS.....	3
4	RESUMEN PUNTUACIÓN DE LOS CRITERIOS CUALITATIVOS.....	10

1 OBJETO

Con objeto de contratar el servicio de asistencia técnica para la documentación de las infraestructuras de fibra óptica que conforman la Red Corporativa de voz y datos de Gobierno de Navarra, Nasertic ha promovido un pliego para el inventariado de la misma en la herramienta OpenComms de Bentley.

El presente documento recoge las valoraciones que, de acuerdo con los criterios cualitativos recogidos en las condiciones reguladoras, obtienen las diferentes propuestas presentadas en el presente procedimiento de contratación.

2 CONCURRENCIA

Habiendo publicado un procedimiento abierto, finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido documentación de las siguientes empresas:

- APPLUS
- EACOM
- SATEL

cumpliendo todas ellas los requerimientos mínimos exigibles para optar a este proceso de licitación.

3 VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUALITATIVOS

El Pliego de Condiciones Reguladoras incluye una relación de los elementos a valorar en las diferentes ofertas presentadas, así como la puntuación máxima asignada a cada uno de ellos. Se ha revisado la propuesta recibida y no excluida y se han puntuado de acuerdo a dichos criterios, hasta un valor máximo de 50 puntos.

A continuación, se detalla la valoración obtenida por las distintas candidaturas en relación a los diferentes criterios de adjudicación indicados en el apartado CRITERIOS DE ADJUDICACION de las citadas condiciones reguladoras:

A.1. Memoria descriptiva y plan de trabajo (Hasta 20 puntos)

En este apartado se valora la Memoria técnica presentada por los candidatos, que incluya una descripción de la metodología de trabajo a seguir para la ejecución de las

distintas fases y tareas de un proyecto completo de documentación, explicando cómo se llevará a cabo la organización y la coordinación de los trabajos y cuya coherencia será reflejo del grado de experiencia y capacitación técnica para la realización de los trabajos solicitados.

Se valorará con hasta un máximo de **8 puntos** la descripción del Proceso de ejecución del trabajo que constará de un programa justificado de ejecución de los trabajos, del modelo de funcionamiento escogido y la metodología propuesta para la organización de los mismos, con la identificación de las diferentes etapas y fases.

Se han otorgado a SATEL **6 puntos** en este apartado, valorando entre otros:

- Descripción acertada de las fases del proyecto y de las tareas propuestas dentro de cada fase. En la Fase 1 propone revisión exhaustiva la documentación entregada y de la red previamente cargada para detectar errores e incoherencias, lo que resulta fundamental para que la carga sea ágil y sin errores, más difíciles de corregir una vez cargados en la herramienta. En la Fase 2 describe el orden en que se cargarán los distintos elementos que conforman la red, lo que denota conocimiento en el proceso de carga. En la Fase 3 proponen realizar una revisión de la red cargada antes de su entrega a cliente, focalizada en puntos susceptibles de error.
- Coherencia en la concatenación de tareas. El orden en que están propuestas las tareas permite realizar la carga minimizando las interrupciones y marchas atrás en el proceso de carga, así como las modificaciones a realizar sobre la propia herramienta.
- No contempla una fase inicial de definición y creación de elementos en la herramienta (- 1 punto).
- No especifica en este apartado que la carga se realizará por tramos o proyectos, aunque si lo indica después en el Plan de Trabajo. (-1 punto)

Se han otorgado a EACOM **2 puntos** teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Las fases descritas se estiman no óptimas para el desarrollo del proyecto. La fase de subsanación de errores, incluyendo la visita a campo, debe hacerse en la fase de revisión de la documentación as built y previamente a la carga en la herramienta, como se indica en la oferta de SATEL. Esto resulta fundamental ya que los errores son más difíciles de corregir una vez cargados en la herramienta.

- La metodología no resulta adecuada tal como está planteada en la memoria. La carga debe realizarse por tramos o proyecto, y las fases deben aplicarse a cada uno de ellos, no al total. Sin embargo, EACOM plantea explícitamente la carga como algo global y no por tramos o proyectos (-6 puntos).
- Recoge una fase inicial de definición de elementos a representar.

Se ha otorgado a APPLUS **1 punto** considerando:

- No se describe el proceso de ejecución de los trabajos a realizar, no se detallan fases ni cómo se llevarán a cabo las tareas de carga en la herramienta.
- Recoge un trabajo previo de definición de elementos a representar.

Se valorará con hasta **6 puntos** el Plan de trabajo propuesto. Para cada uno de los trabajos señalados en el Pliego de Condiciones Técnicas, se analizarán las actividades que lo componen y los requerimientos técnicos de cada una de ellas, identificando los puntos críticos y estableciendo los objetivos y programación de las mismas.

Se han otorgado a SATEL **5 puntos** en este apartado, valorando entre otros:

- Coherencia del Plan de Trabajo con el Proceso de Ejecución descrito. El plan descrito recoge las tareas descritas en el Proceso de Ejecución y permite llevarlas a cabo sin interrupción.
- Adecuada frecuencia y contenido de las reuniones de seguimiento. Reuniones mensuales para lanzamiento de trabajos para el mes siguiente, y reuniones de seguimiento para ajustar el avance del proyecto y resolver dudas.
- No plantea una reunión de lanzamiento de proyecto en la que sentar las bases para el desarrollo del mismo. (-1 punto)

Se han otorgado a APPLUS **2 puntos** considerando entre otros:

- Adecuada frecuencia y contenido de las reuniones de seguimiento. Reuniones mensuales para lanzamiento de trabajos para el mes siguiente, y reuniones de seguimiento para ajustar el avance del proyecto y resolver dudas.

- Plantea reunión inicial de lanzamiento del proyecto y en el que sentar las bases para el desarrollo del mismo.
- Escasa referencia a las tareas a realizar, que tampoco estaban recogidas en el apartado anterior (Proceso de Ejecución). (-4 puntos)

Se han otorgado EACOM **0 puntos** en base a los siguientes aspectos:

- La programación se estima poco adecuada. Los tiempos asignados a las fases no pueden estar acotados en el tiempo tal como se indica, ya que la carga debe realizarse por tramos y por tanto las fases deben repetirse y solaparse en el tiempo.
- El Plan de Trabajo propuesto se estima no óptimo y poco realista para la óptima documentación de la red de fibra de NASERTIC. No es operativo entregar toda la documentación existente en el momento de inicio del proyecto, ni revisarla globalmente, ni cargar toda la información masivamente, ni subsanar los errores una vez hecha la carga total. Además, La red se encuentra en evolución y no se trata de una foto fija. Tal como está descrito el Plan de Trabajo propuesto por EACOM, los tramos en ejecución que no estuvieran en la documentación entregada inicialmente no entrarían en el proceso de carga hasta la fase de actualización al final del proyecto, y con muy poco tiempo de ejecución.

De igual manera se valorará con un máximo de **4 puntos** el Análisis de las necesidades de personal y medios para realización del trabajo. Se indicará la dotación de recursos propuestos para abordar la ejecución de los trabajos, en coherencia con la disponibilidad de medios ofertados.

Se han otorgado a APPLUS **4 puntos** en este apartado, valorando entre otros:

- Amplio equipo técnico puesto a disposición del proyecto, compuesto por un Coordinador, tres técnicos de digitalización y eventualmente un técnico de campo si fuera necesario.
- Flexibilidad en el dimensionamiento. Applus adaptará su equipo y la asignación de trabajos entre los miembros del mismo a las necesidades que NASERTIC pueda demandar.

- Figura del coordinador e interlocutor con NASERTIC. Encargado de planificar y supervisar el desarrollo de los trabajos, gestionará la carga de trabajo del equipo a su cargo garantizando el cumplimiento de los plazos acordados.

Se han otorgado a EACOM 3 **puntos** en este apartado, valorando entre otros:

- El equipo técnico puesto a disposición del proyecto compuesto por un Responsable de Proyecto, un Responsable de Oficina Técnica y dos técnicos de digitalización.
- Pone a disposición de la Oficina Técnica en Barcelona compuesta por diversos perfiles, aunque se considera que esto no resulta operativo por el conocimiento necesario de la red y de la herramienta para el proceso de carga.
- El Responsable de Proyecto será el Interlocutor con NASERTIC, mientras que el Responsable de Oficina Técnica será el Coordinador de que realizará el seguimiento de la ejecución del proyecto y la organización de los técnicos. En este punto se estima que establece dos niveles de interlocución puede restar eficiencia a la comunicación (-1 punto)

Se han otorgado a SATEL 2 **puntos** en este apartado, valorando entre otros:

- El equipo técnico puesto a disposición del proyecto compuesto por un técnico de digitalización y dos técnicos de apoyo. Dedicación exclusiva del técnico principal.
- Esta organización hace recaer el conocimiento y la carga de trabajo en un único técnico, lo que resta flexibilidad a la oferta. (-1 punto)
- Se echa en falta la figura del coordinador de proyecto, que haga el seguimiento de los trabajos y coordine el equipo de trabajo. (-1 punto)

Y por último se valorará con un máximo de **2 puntos** la aportación de mejoras que generen un valor añadido al contrato y supongan una adición positiva al servicio a prestar, tales como la adscripción de medios técnicos adicionales, el desplazamiento a campo, etc.

Se han otorgado a SATEL 2 **puntos** en este apartado, valorando entre otros:

- Visitas a campo en fase de revisión de la documentación as built a cargar, lo que resulta óptimo para evitar errores.

- Visitas a campo bien definidas, especificando las tareas a realizar por el técnico para evitar cualquier interferencia o afección en la red.
- Control de calidad interna de los trabajos realizados por el Técnico de documentación, previa a la entrega a NASERTIC. Se trata de una auditoría realizada por los Técnicos de Apoyo de SATEL sobre la red documentada por el Técnico de digitalización con lo que es previsible que se reduzcan los errores de carga.

Se han otorgado a APPLUS **0.75 puntos** en este apartado, valorándose entre otros:

- Visitas a campo en fase de revisión de la documentación a cargar. lo que resulta óptimo para evitar errores. No tan bien descritas como SATEL dónde prima la no interferencia en la red en servicio. (-0,25 puntos)
- No proponen auditoría interna de los datos a cargar. (-1 punto)

Se han otorgado a EACOM **0,5 puntos** en este apartado, considerando entre otros aspectos:

- Las visitas en campo se plantean tras haber realizado la carga, lo que no resulta óptimo en el proceso. (-0.5 puntos)
- No proponen auditoría interna de los datos a cargar (-1 punto)

A.2. Adscripción de medios (Hasta 30 puntos)

En este apartado se valorará la capacitación técnica y experiencia del equipo humano propuesto para la prestación del servicio, en la medida que ello suponga un valor añadido para la ejecución del contrato. De esta forma, se valorarán los siguientes extremos por encima de lo exigido en la cláusula 4 del Pliego de Condiciones Técnicas (requerimientos mínimos).

Se valorarán los criterios expuestos de forma proporcional, asignando la mayor puntuación a las ofertas que mayor experiencia acrediten por cada uno de los apartados, 0 puntos a aquellas ofertas que no presenten ninguna mejora sobre lo mínimo requerido, y al resto de forma proporcional.

Se valorará con un máximo de **6 puntos** el Conocimiento justificado de Microstation por encima del requerimiento mínimo (2 años).

Se han otorgado a SATEL **6 puntos** al presentar el equipo de diseño con mayor experiencia en Microstation, al declarar todos los técnicos adscritos experiencia superior en al menos 6 años al requerimiento mínimo

Se han otorgado a APPLUS **4 puntos** considerando que solamente uno de los técnicos adscritos declara poseer experiencia superior en al menos 6 años al requerimiento mínimo.

Se han otorgado a EACOM **4 puntos** al presentar solamente uno de los técnicos adscritos experiencia superior en al menos 6 años al requerimiento mínimo.

Se valorará con hasta **8 puntos** la Experiencia en Redacción de Proyectos y Dirección de Obra de redes de Fibra Óptica por encima del requerimiento mínimo (2 años).

Se han otorgado a SATEL **8 puntos** en este apartado al presentar el equipo con mayor experiencia declarada en Redacción de Proyectos y Dirección de Obra de redes de Fibra Óptica.

- Todos los técnicos adscritos al proyecto declaran poseer experiencia en redacción de Proyectos de redes de Fibra superior en al menos 4 años al requerimiento mínimo.
- Uno de los técnicos refiere experiencia en Dirección de obra.

Se han otorgado **5 puntos** a EACOM al contar no sus técnicos con experiencia superior en 4 años al requerimiento mínimo, y referir uno de ellos experiencia en Dirección de obra.

Se han otorgado **4 puntos** a APPLUS al declarar que la experiencia en Redacción de Proyectos de fibra es principalmente de delineación. Se valora la experiencia del coordinador en Dirección de obra.

Se valorará con hasta **8 puntos** el conocimiento previo de Open Comms.

Se han otorgado a SATEL **8 puntos** en este apartado al contar con experiencia previa en documentación sobre la herramienta Open Comms

Se han otorgado **0 puntos** a APPLUS y EACOM al no contar con conocimiento en esta herramienta.

Se valorará con hasta **4 puntos** la Experiencia del equipo técnico asignado en Despliegue de redes de fibra óptica por encima del requerimiento mínimo (2 años).

Se han otorgado a APPLUS **4 puntos** en este apartado al declarar todos los técnicos del equipo amplia experiencia en Despliegue de redes de fibra óptica

- Todos los técnicos adscritos al proyecto declaran experiencia superior a 7 años en Despliegue de redes de fibra óptica respecto al requerimiento mínimo.

Se han otorgado proporcionalmente **3 puntos** a SATEL al referir todos los técnicos experiencia superior a 6 años en Despliegue de redes de fibra óptica respecto al requerimiento mínimo.

Se han otorgado **2 puntos** a EACOM al ser la candidatura con menor experiencia declarada del equipo adscrito a la oferta. Solamente uno de los técnicos refiere experiencia superior a 6 años en Despliegue de redes de fibra respecto al requerimiento mínimo.

Y por último se valorará con hasta 4 puntos la Experiencia en el Inventariado de redes de Fibra en bases de datos y / o sistemas de información geográfica (especificando cliente y herramienta)

Se han otorgado a SATEL **4 puntos** al presentar todo el equipo adscrito experiencia declarada en trabajos de Inventariado de redes de fibra óptica para distintos clientes y herramientas.

Se han otorgado proporcionalmente **2 puntos** a APPLUS al declarar 2 de los técnicos experiencia en Inventariado de redes de fibra óptica para un único cliente.

Se han otorgado **0 puntos** a EACOM al no declarar experiencia en inventariado en sistemas GIS, solamente cursos de formación.

4 RESUMEN PUNTUACIÓN DE LOS CRITERIOS CUALITATIVOS

En resumen, de la valoración de los criterios cualitativos de adjudicación señalados en el apartado CRITERIOS DE ADJUDICACION de las condiciones reguladoras, se obtiene el siguiente resultado:

Licitador	Memoria descriptiva y plan de trabajo	Adscripción de medios	Total
APPLUS	7,75	14	21,75
EACOM	5,5	11	16,5
SATEL	15	29	44

En Pamplona, 24 de marzo de 2023



Myriam Llorente Basterra
Área de Servicios de Telecomunicación

